

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 112 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A TRABAJOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 4 de diciembre de 2023 (BOAM núm. 9.523), la Resolución de 30 de noviembre de 2023 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se rectifica el error material advertido en la Resolución de 28 de noviembre de 2023 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se dispone el nombramiento como funcionarios/as de carrera de los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado para proveer 112 plazas de la categoría de Diplomado/a Trabajos Sociales del Ayuntamiento de Madrid

Los/as aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 05.12.2023 hasta el 04.01.2024, ambos inclusive).

A efectos de la toma de posesión, el aspirante firmará electrónicamente la diligencia de acto de acatamiento a la Constitución y toma de posesión en el modelo que se anexa a este anuncio y lo remitirá por correo electrónico acto seguido a la dirección docnombramientos@madrid.es, debiendo **personarse ese mismo día** en la dirección que se indica al final del presente documento, teniendo en cuenta el destino de cada aspirante,

Para ello, los/as aspirantes deberán personarse en horario de 9:00 a 12:00 horas en las direcciones señaladas, provistos de DNI o pasaporte, debiendo acreditar en ese momento que la diligencia de acto de acatamiento a la Constitución y toma de posesión **ha sido firmada electrónicamente y remitida al correo electrónico indicado en el párrafo anterior en esa misma fecha.**

La efectividad de la toma de posesión requiere que se realice en la misma fecha de la firma de la diligencia de acto de acatamiento a la Constitución y toma de posesión, así como la personación en el destino de cada aspirante.

En el caso de solicitar **excedencia**:

1. Deberá enviar previamente al Negociado de Situaciones Administrativas y Permisos, al correo svsituacionesadmtvas@madrid.es, una instancia general (no es necesario que se presente por Registro), en la que manifieste su intención de dejar la categoría excedente cuando tome posesión, indicando la causa.
2. Una vez reciba por correo electrónico la concesión de la excedencia, el aspirante firmará electrónicamente la diligencia de acto de acatamiento a la Constitución y toma de posesión en el modelo que se anexa a este anuncio y lo remitirá por correo electrónico acto seguido a la dirección docnombramientos@madrid.es.
3. En este caso, no será necesario la personación del aspirante en el Servicio de destino.

IMPORTANTE: Se indica que **no es posible tomar posesión estando de baja por incapacidad temporal.** En caso de estar en esta situación, los aspirantes deberán ponerse igualmente en contacto con el Negociado de Nombramientos (docnombramientos@madrid.es)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN.- Vicente Hernández Sánchez.

Información de Firmantes del Documento

VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/12/2023 12:41:43
CSV : 1GQ1K8GQODK7295



ANEXO

| ÁREA DE GOBIERNO / DISTRITO / OO.AA. | DIRECCIÓN PARA TOMAR POSESIÓN |
|---|--|
| ÁREA DE GOBIERNO POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD | Servicio de RRHH Asuntos Grales y Régimen interior Pº de la Chopera 41, 1ª planta |
| DISTRITO DE ARGANZUELA | Secretaría de Distrito Arganzuela Pº de la Chopera 10, 2ª planta |
| DISTRITO DE CARABANCHEL | Secretaría de Distrito Carabanchel Plaza de Carabanchel Nº1 |
| DISTRITO DE CENTRO | Secretaría de Distrito Centro C/ Mayor 72, 2ª planta |
| DISTRITO DE CHAMARTÍN | Secretaría de Distrito Chamartín C/ Príncipe de Vergara, 142, 2ª planta |
| DISTRITO DE CIUDAD LINEAL | Secretaría de Distrito Ciudad Lineal C/ Hermanos Garcia Noblejas 16, 2ª planta |
| DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO | Secretaría de Distrito Fuencarral -El Pardo Avda. Monforte de Lemos 40, 2ª planta |
| DISTRITO DE HORTALEZA | Secretaría de Distrito Hortaleza Carretera de Canillas 2, Edificio Principal, 2ª planta |
| DISTRITO DE LATINA | Secretaría de Distrito Latina Avda. de Las Águilas 2, 1ª planta |
| DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA | Secretaría de Distrito Moncloa-Aravaca Plaza Moncloa, S/N |
| DISRITO DE MORATALAZ | Secretaría de Distrito Moratalaz C/ Fuente Carrantona 8, 3ª planta |
| DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS | Secretaría de Distrito Puente de Vallecas Avda. de la Albufera 42, 1ª planta |
| DISTRITO DE SALAMANCA | Secretaría de Distrito Salamanca C/ Velázquez 52, 1ª planta |
| DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS | Secretaría de Distrito San Blas Ava. Arcentales 28, 2ª planta |
| DISTRITO DE TETUÁN | Secretaría de Distrito Tetuán C/ Bravo Murillo 357, 1ª planta |

1GQ1K8GQODK7295

Información de Firmantes del Documento



VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/12/2023 12:41:43
CSV : 1GQ1K8GQODK7295



| ÁREA DE GOBIERNO / DISTRITO / OO.AA. | DIRECCIÓN PARA TOMAR POSESIÓN |
|--------------------------------------|---|
| DISTRITO DE USERA | Secretaría de Distrito Usera Avda. Rafaela Ibarra, 41 |
| DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS | Secretaría de Distrito Villa de Vallecas Paseo Federico García Lorca 12, 1ª planta |
| DISTRITO DE VILLAVERDE | Secretaría del Distrito de Villaverde C/ Arroyo Bueno, 53, 1ª Planta |



Información de Firmantes del Documento



VICENTE HERNANDEZ SANCHEZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/12/2023 12:41:43
CSV : 1GQ1K8GQODK7295

